



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES  
C/ María Cristina, 16  
13193- Arroba de los Montes (Ciudad Real)  
Telf.: 926 77 15 01

Núm.: 11 /2021

### DECRETO DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para participar en la convocatoria del Plan Especial de Empleo 2021, aprobada por Decreto de fecha 8 de marzo 2021.

Visto que no se han presentado subsanaciones de solicitudes en el periodo establecido a tal efecto.

Vista la información remitida por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, Oficina de Empleo de Piedrabuena, relativa a los solicitantes que han pedido participar en el proceso selectivo.

Visto que por Decreto 9/2021 de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2021 se designaron los miembros integrantes de la Comisión Local de Selección que han de seleccionar a los beneficiarios de este Plan Empleo 2021.

### HE RESUELTO

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

#### SOLICITUDES ADMITIDAS

DNI	6104A
-----	-------

#### SOLICITUDES EXCLUIDAS

DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1015T	NO CUMPLE REQUISITO 7.1 BASES
9899R	NO CUMPLE REQUISITO 7.1 BASES
5656T	NO CUMPLE REQUISITO 7.1 BASES
5953M	NO CUMPLE REQUISITO 7.1 BASES



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES  
C/ María Cristina, 16  
13193- Arroba de los Montes (Ciudad Real)  
Telf.: 926 77 15 01

**Segundo.-** Convocar a la Comisión Local de Selección el día 12 de marzo de 2021 a las 14:45 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a los efectos de realizar la selección de los candidatos.

**Tercero.-** Comunicar este Decreto a la Comisión Local de Selección y publicarla en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde D. Antonio López Herance, en Arroba de los Montes, a 11 de marzo de 2021.

EL ALCALDE PRESIDENTE



Fdo.: Antonio López Herance.-